

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2419/20

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

Se pone en general conocimiento que, el Pleno del Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 21 de NOVIEMBRE de 2020, por tres votos a favor y uno en contra, aprobar inicialmente el Expediente n.º 1/2020 de MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTO de los créditos del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2020.

Permanecerá expuesto al público, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones, durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

1º EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2020

AUMENTOS

20-161-21000	REPARACIONES DE AGUA	500,00 €
20-161-22702	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA	1.735,49 €
	CONVENIO DE AGUA CON AYUNTAMIENTO DE	
20-161-46200	SOTILLO	250,00 €
20-1621-21400	MANTENIMIENTO CAMIÓN BASURA	500,00 €
20-1621-46700	CONSORCIO	2.350,00 €
20-1532-61900	OBRA DE ACERAS	6.000,00 €
20-163-16000	CUOTA S.S. TRABAJADORES TEMPORALES	897,68 €
20-163-21000	MATERIAL LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS	500,00 €
20-163-62400	VEHICULO LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS	2.400,00 €
20-165-21000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	2.700,00 €
20-165-22100	SUMINISTRO ALUMBRADO PÚBLICO	3.000,00 €
20-171-21000	PARQUES Y JARDINES	250,00 €
20-330-21200	MULTIUSOS	199,67 €
20-454-21000	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	428,20 €
	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE	
20-450-21200	INFRAESTRUCTURAS	1.200,00 €
20-450-22699	VARIOS	600,00 €
20-920-16000	CUOTA SEGURIDAD SOCIAL FUNCIONARIOS	568,05 €
20-920-22000	MATERIAL DE OFICINA	250,00 €
20-920-22200	TELÉFONOS	1.400,00 €
20-920-22707	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.700,00 €
	TOTAL AUMENTOS	28.429,09 €

**DISMINUCIONES**

20-334-48000	PROMOCIÓN DE CULTURA (FIESTAS)	11.000,00 €
20-341-48000	PROMOCIÓN DEPORTE	2.900,00 €

TOTAL DISMINUCIONES 13.900,00 €

DIFERENCIA 14.529,09 €

ESTA DIFERENCIA SE FINANCIA:

Con Remanentes Generales por la cantidad de 9.529,09

Subvención Diputación Aceras: 5000,00

Fresnedilla, 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria, *Consolación Doblado Iglesias*.